

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000011

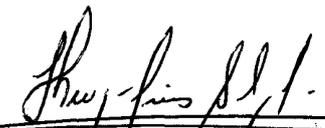
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ALTA TECNOLOGIA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A.

Se comunica al público que ALTA TECNOLOGIA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de junio del 2012. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003628 de 16 de julio de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- La compañía tiene como objeto social: a) La construcción, elaboración, fabricación, venta y entrega de artículos ortopédicos en general...."

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de julio de 2012.



Ab. Hugo Arias Salgado.  
INTENDENTE JURÍDICO

EXP. 85803  
Tr. 01.1.12.000716

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.